

# Marcel se abre a bajar impuesto corporativo a 24% y gremios dicen que “es un paso en la dirección correcta”

**El ministro** de Hacienda, Mario Marcel, abrió la opción de que el impuesto a la renta de primera categoría pueda bajar más de lo que planteó el Ejecutivo en un principio, que era pasar de una tasa de 27% a 25%.

EMILIANO CARRIZO

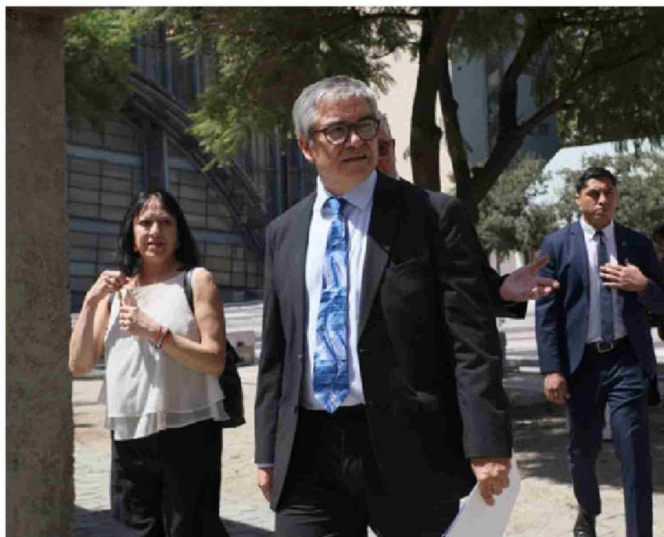
El ministro de Hacienda, Mario Marcel, se mostró disponible a que el impuesto a la renta de primera categoría -que grava las rentas provenientes del capital, entre otras, por las empresas comerciales, industriales, mineras, servicios, etc- baje en línea con lo que solicitan los gremios.

Desde el año tributario de 2019, el Impuesto a la Renta de Primera Categoría es de un 27% y, en el contexto del proyecto del impuesto a la renta del Presidente Gabriel Boric -que se espera que se ingrese en marzo- busca subir el impuesto a la parte de la población que tiene más ingresos de forma individual y poder bajar así la carga tributaria a las empresas. Durante los últimos meses se ha hablado de que este recorte sería hasta una tasa de 25%. Sin embargo, Marcel dio luces de que la baja sería mayor.

“Yo diría el punto de referencia para nosotros es la mediana de los países de la Ocde (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), que es alrededor de 24%”, dijo el ministro Marcel la noche del lunes en entrevista con CNN y en el contexto de que los gremios, como la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), piden que dicho impuesto baje a 23%.

Sin embargo, el ministro Marcel resaltó que el 24% de impuesto a la renta de primera categoría es, por el momento, un punto de referencia: “Vamos a ver ahí si es que se puede llegar hasta allá, acá lo importante es que se compense fiscalmente, porque si tenemos una situación fiscal ajustada, no vamos a ponerla en riesgo por generar incentivos económicos”.

“Si bien mucha gente piensa que con los incentivos se tiene un efecto tan espectacular sobre la actividad, que más que compensan la pérdida de recaudación, en realidad eso nunca se ha podido constatar empíricamente”, agregó el secretario de Estado en conversación con el programa de Agenda Económica.



## MIRADA DEL SECTOR PRIVADO

Ante los dichos del ministro Marcel, la presidenta de la CPC, Susana Jiménez, lo calificó de una buena noticia. “Hay una convicción y veo que es transversal, de que la tasa de impuestos a las empresas en Chile es muy alta, estamos en un 27% y eso está muy por sobre de los países de la OCDE, países desarrollados que ofrecen también otras condiciones atractivas para la inversión, en ese sentido nuestra propuesta siempre fue bajarlo al promedio, nosotros decimos 23% y el ministro dice 24%, la verdad que está entre medio de esos dos números”.

“Ni siquiera es algo tan ambicioso en el sentido de que si quisiéramos imitar los países que han sido exitosos, las tasas son aún más bajas, así que yo celebro la noticia, espero que efectivamente se ingrese un proyecto en que se rebaje la tasa corporativa, compensada como dice el ministro”, dijo en

entrevista con CNN.

Sobre el mecanismo para bajar el impuesto a la renta de primera categoría y compensar la caída de los ingresos fiscales por esa vía, la líder de la CPC comentó que “la propuesta que hemos hecho es una compensación parcial a través de impuestos a los dividendos, con un tope máximo para los ingresos provenientes del capital, de modo tal que los inversionistas chilenos operen en las mismas condiciones que los extranjeros”.

“Tenemos un matiz con lo que se ha presentado, digamos en forma general, por el Ejecutivo que habla de desintegración y eso nosotros creemos que es muy perjudicial, particularmente para las empresas más pequeñas”, añadió.

Por su lado, Rosario Navarro, presidenta de Sofofa, comentó que el comentario del ministro Marcel, sobre una mayor baja al impuesto corporativo, “es un paso en la dirección correcta y va en línea con las propues-

tas que hemos impulsado para fortalecer la competitividad de las empresas chilenas”.

No obstante, Navarro también comentó que “para que Chile realmente recupere su capacidad de competir y crecer, es clave avanzar también en otros ámbitos: simplificar y reducir la arbitrariedad en los trámites y permisos, fortalecer la certeza jurídica y mejorar la seguridad”.

“Esperamos conocer los detalles del proyecto para asegurar que el conjunto de medidas contribuya efectivamente a un entorno más dinámico y favorable para el desarrollo de las empresas y el país”, agregó.

Desde la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) también vieron con buenos ojos los dichos del ministro Marcel. “Estas medidas van en dirección a alcanzar la meta de que Chile pueda volver a crecer, ojalá a un 4% o un 5%. Esto es soltar la amarras para que en Chile se produzca inversión”, dijo el presidente de la SNA, Antonio Walker.

“Acabamos de llegar a un acuerdo por una nueva reforma de pensiones, y creemos que esta es una muy buena medida compensatoria al mayor costo que van a tener los empleadores, para poder cumplir con la nueva reforma de pensiones”, agregó.

En tanto, María Teresa Vial, presidente de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) comentó que reducir el impuesto corporativo “se trata de un factor fundamental dentro del desafío de modernizar nuestra estructura tributaria, y que tiene implicancias directas en la inversión y el dinamismo económico”.

“Esperamos, al mismo tiempo, que esta rebaja no se haga a expensas de una sobrecarga tributaria a las personas, que arriesgue con neutralizar los incentivos al crecimiento”, añadió.

Por su parte, Hugo Hurtado, socio líder de tax & legal en Deloitte, calificó los dichos del ministro Marcel como algo positivo. “Necesitamos acercarnos a la tasa promedio de la OCDE del 23% para hacer nuestra economía más competitiva”, dijo.

Sin embargo, Hurtado también advirtió que “debemos tener especial cuidado en las medidas que se implementen para mitigar la baja en la recaudación, de forma tal de no afectar la inversión y el crecimiento con ellas”.

Mientras que, Sandra Benedetto, socia del área legal y tributaria de PwC Chile, comentó que “eventualmente bajar el impuesto corporativo es una buena señal, más en línea con la necesidad de crecimiento del país (...) Necesitamos que el país se vuelva más competitivo y que seamos capaces de atraer inversiones de modo de crecer a niveles sobre el 4%. Es la única forma de tener una mejor recaudación fiscal”.

“Creemos que la reciente apertura del Ministerio de Hacienda a bajar el impuesto corporativo a un 24% va en la dirección correcta, ya que esta rebaja apoya la idea de buscar una reactivación económica como fuente de recaudación más efectiva”, comentó Andrés Martínez, socio líder de tax & legal de KPMG en Chile. ●